

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.° 000010-2023-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN DE EJECUTOR COACTIVO DE LA INTENDENCIA REGIONAL LORETO

Lima, 10 de abril de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 108-2014/SUNAT, se designó a la servidora Leslie Irina Pinedo Leveau, como Ejecutor Coactivo encargada de la gestión de cobranza coactiva de la Intendencia Regional Loreto;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación mencionada en el considerando precedente;

En uso de la facultad conferida por el inciso i) del artículo 12° del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Dejar sin efecto la designación de la servidora LESLIE IRINA PINEDO LEVEAU, como Ejecutor Coactivo encargada de la gestión de cobranza coactiva de la Intendencia Regional Loreto, dándosele las gracias por la labor realizada.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS ANTONIO ACOSTA VÍLCHEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA